Gobierno de México | Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0466/11/24
Oficio N°: SG.LP-08-2024/4082
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de noviembre de 2024

CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA, S. DE R.L. DE M.I. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° DGF.310/3911 de fecha 18 de Noviembre de 1996, que cuenta con el código de identificación **T08032CDM001** ubicado en KM. 7.5 CARRETERA CORTA CHIHUAHUA C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, *Pinus spp.*,, 717.167 Metros cúbicos	15	5494	5508	28557383	28557397	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos
VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero: **PINO** **Producto** **MADERA ASERRADA**

Existencia Inicial 3774.703 **m3 aserrados** **Existencia Final 4271.014 m3 aserrados**

REGISTRO DE ENTRADAS

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO PROGRESIVO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD
13-10-24	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINI	T08032EEF001	MAD ASS	28164951	6526/6539	38.706
18-10-24	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINI	T08032EEF001	MAD ASS		6530/6539	24.076
21-10-24	VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA	T08060FAM001/11	MAD ASS	28508269	1440/1453	42.081
21-10-24	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINI	T08032EEF001	MAD ASS	28164960	6535/6539	33.002
21-10-24	FORESTAL CEBALLOS MOLINA	T08032FCM001/10	MAD ASS	28171520	3741/3819	13.300
21-10-24	MANUEL LAZCANO MOLINA	T08032LAM001/15	MAD ASS	14015008B	2476/2476	27.009
21-10-24	MANUEL LAZCANO MOLINA	T08032LAM001/15	MAD ASS	28164416	2509/2600	31.413
22-10-24	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINI	T08032EEF001	MAD ASS	28494248	6541/6559	36.863
22-10-24	VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA	T08060FAM001/11	MAD ASS	28158381	1416/1418	30.376
22-10-24	VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA	T08060FAM001/11	MAD ASS CORTAS D	28508273	1454/1457	5.200
22-10-24	VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA	T08060FAM001/11	MAD ASS CORTAS D	28139700	1395/1397	27.840
23-10-24	PROD, FTALES HGO DEL PARRAL	T08032PFH001	MAD ASS	28165087	3238/3425	51.772
24-10-24	EJ. SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD ASS	28171383	3357/3357	22.170
28-10-24	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINI	T08032EEF001	MAD ASS	28494256	6549/6559	35.725
28-10-24	FORESTAL CEBALLOS MOLINA	T08032FCM001/10	MAD ASS	28171517	3744/3819	8.626
31-10-24	MADERERIA CHAVEZ SA DE CV	T08032MCA001	MAD ASS	14005955B	6148/6179	68.152

SUMA M3 ASS **496.311**

Observaciones y/o aclaraciones:

Representante del centro

p.a. Elde O. [signature]

Antonio Velásquez Corral

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08032CDM001

Código de identificación

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero PINO **Producto** MADERA ASERRADA

Existencia Inicil : 4491.87 m3 aserrados **Existencia Final :3549.094 m3 aserrados**

REGISTRO DE SALIDAS

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO IDENT.	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE	FOLIO DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD
16-10-24	MUEBLES FINOS TORRES		MAD. ASS.	28171954	5412/5433	58.336
17-10-24	HOME DEPOT DE MEXICO		MAD. ASS.		5413/5433	42.480
19-10-24	TARIMAS Y CONTENEDORES		MAD. ASS.		5414/5433	43.188
19-10-24	AG, MUEBLES		MAD. ASS.		5415/5433	52.343
22-10-24	FERRETERIA LOS ALPES		MAD. ASS.		5416/5433	50.312
24-10-24	MADERERIA Y FERR. VERACRUZ		MAD. ASS.		5417/5433	51.772
25-10-24	HOME DEPOT DE MEXICO		MAD. ASS.		5418/5433	42.480
23-10-24	SANTA FE FURNITUR SA		MAD. ASS.		5419/5433	55.456
28-10-24	METRO MADERAS SA		MAD. ASS.		5420/5433	58.432
30-10-24	HOME DEPOT DE MEXICO		MAD. ASS.		5421/5433	42.480
31-10-24	FORESTAL ALFA S.A.		MAD. ASS.		5422/5433	63.608
31-10-24	FORESTAL ALFA S.A.		MAD. ASS.		5423/5433	66.109
1-11-24	FERRETERIA LOS ALPES		MAD. ASS.		5424/5433	54.345
4-11-24	HOME DEPOT DE MEXICO		MAD. ASS.		5425/5433	42.480
5-11-24	MADERERIA CUAUHTEMOC SA		MAD. ASS.		5426/5433	52.342
5-11-24	PROCESOS EN MADERA SA		MAD. ASS.		5427/5433	52.746
7-11-24	MIGUEL MENDOZA NARANJO		MAD. ASS.		5428/5433	51.345
7-11-24	MUEBLES FINOS TORRES		MAD. ASS.		5429/5433	62.522
					SUMA M3 ass	**942.776**

Observaciones y/o aclaraciones:

pp Elda J.

Antonio Velásquez Corral
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08032CDM001
Código de identificación

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION.			
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA DE CANCELACION	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA DE CANCELACION

Observaciones y/o aclaraciones:

pp

ANTONIO VELÁSQUEZ CORRAL	T08032CDM001
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación	Código de identificación